

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIV.

Viernes 28 de Noviembre de 1890

NÚM. 603.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

..... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....

SUMARIO

Sección editorial: Cada cual obtiene su merecido.—El Excelentísimo Sr. D. Miguel López Martínez y sus aduladores contemporáneos.—Situación agrícola.—Historia clínica.—Remitido.—*Sección científica:* Economía rural (continuación).—Pronóstico confirmado.—Felicidades.—*Sección oficial:* Reales órdenes.—El doctor Koch.—*Variedades:* El perro caritativo.—Lista de los profesores que no solamente no pagan sino que ni la cortesía les permite contestar á las cartas que se les dirigen.—Anuncios.

SECCIÓN EDITORIAL.

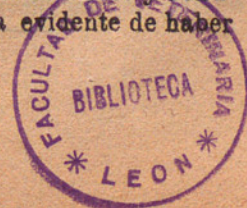
MADRID 28 DE NOVIEMBRE DE 1890

CADA CUAL OBTIENE SU MERECIDO

Al leer en el número anterior de esta Revista (que, dicho sea de paso, es, en la clase de los veterinarios españoles, propagadora fiel y constante de los conocimientos científicos y de cuantos asuntos morales y materiales tienden al progreso, perfección y prosperidad de dicha colectividad, y en la cual ha llegado, en la prensa de la Medicina Veterinaria, á constituirse en verdadero baluarte inexpugnable para la defensa de todos los derechos é intereses del profesorado de la misma) el artículo que, bajo el epígrafe «Centenario de la Escuela superior de Veterinaria de Berlín», aparece inserto en tan ilustrada publicación, todos los veterinarios de España aman-

tes de la ciencia y entusiastas por la profesión, hemos tenido ocasión de experimentar inmenso gozo á la par que sufrir cierto sonrojo de humillación.— ¡Triste contraste, aunque justo y bien merecido!—Gozo al enterarnos de la consideración con que nuestros hermanos los veterinarios extranjeros se ven atendidos y obsequiados por las primeras eminencias y personalidades más importantes de sus respectivos países; sonrojo humillante al pensar que los veterinarios españoles, ni en nuestra Nación, ni fuera de ella, no somos dignos de que nadie se acuerde de nosotros para nada, si no es para despreciarnos y envilecernos.

A la sociedad del siglo de las «Luces» ya próximo á terminar, hay que concederle (entre lo mucho de malo que en ella se observa) en esta parte la debida justicia. Y es: que sabe reconocer y premia con largueza á las clases cuyo único norte y guía es ilustrarse para llegar á la mayor perfección moral y científica posible, mientras que olvida y desprecia á las colectividades, que con su actitud y sistema, dan á entender carecen de tan bello ideal y del propio patriotismo profesional, como si con su atraso y ostracismo dieran prueba evidente de haber



llegado ya á la meta de sus aspiraciones.

¿Quién se ha de ocupar de nosotros, cuando á todas horas estamos dando el espectáculo ridículo y extraño de estar satisfechos con nuestra falta, más ó menos completa, no de ilustración, si que hasta de cultura, predicando unos la ignorancia, alejándose muchos de la colectividad para permanecer en absoluto silencio hasta ser ignorados de todos, y ejecutando los más, actos impropios de la moralidad profesional y social, que, al ser conocidos, nos llenan de vergüenza y oprobio?

Es preciso desengañarse de una vez para siempre. La clase de los veterinarios españoles se halla atacada y profundamente invadida por el mortífero veneno de los microbios más destructores que existir pueden hoy día en los estados patológicos que corroen á la actual sociedad, que son: la falta de educación social y profesional, el atraso científico, la indiferencia hacia la clase y la inmoralidad en todas sus múltiples, torpes y ruines manifestaciones. Y mientras esto sea así, no podemos esperar otra cosa que cuanto ahora tenemos: el olvido, postergación y desprecio de parte de los Gobiernos, de las demás clases y hasta de nuestros hermanos en ciencia los veterinarios extranjeros, y la esclavitud y miseria en el ejercicio de la profesión, que son las únicas recompensas á las cuales nos hacemos acreedores.

Por eso, al saber lo ocurrido recientemente en la Escuela superior de Veterinaria de Berlín, y pensando lo que á los veterinarios españoles nos sucede, no podemos menos de exclamar, con el corazón lleno de amargura y el espíritu abatido por la humillación: ¡cada cual obtiene su merecido!

A. S.

EL EXCMO. SR. D. MIGUEL LÓPEZ MARTÍNEZ

Y SUS ADULADORES CONTEMPORÁNEOS

En el número que publicó la revista científica y profesional *La Veterinaria Contemporánea*, correspondiente al día 30 de Junio del corriente año, hemos visto una especie de fotografía del Director y Delegado regio de la Escuela de Veterinaria de Madrid, y á continuación un artículo, en el cual se prodigan por la redacción del citado periódico unos elogios á aquel señor, que nunca pudieron soñar haber merecido los hombres más eminentes de la ciencia Veterinaria desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

Lejos de nuestro propósito está el negar las excelentes condiciones de que se encuentra adornado aquel personaje; pero asegurar, como se pretende, que el Sr. López Martínez es *esforzado campeón de la ganadería y Agricultura y, ainda mais, defensor ardiente de la Veterinaria*, se nos ha de permitir que rectifiquemos tales supuestos á lo dicho por sus admiradores.

Los autores de los párrafos que después hemos de reproducir íntegros, empiezan por calificar de magnífica la obra *El absentismo y el espíritu rural*, de la cual es autor el Sr. López Martínez; de forma que sus encomiadores le dan un visto bueno á aquella producción, que favorece poco al tribunal que lo ha juzgado y al que ha merecido veredicto de tal competencia.

En el segundo párrafo que los aduladores consagran á su ídolo, ya les asalta el temor de que *alguien* pudiera creer que sus encomios eran dictados por el cariño y admiración que profe-

san al Sr. Lopez Martínez, y dando doble derecha, transcriben lo que la *Revista Arancelaria* había publicado algunos días antes acerca de las virtudes, ilustración, méritos y producciones científicas que se deben á sus vastos conocimientos en Agricultura, Ganadería y Veterinaria.

Por nuestra parte, y á pesar de algún prólogo que hemos leído en una obra de *Exterior del Caballo* sobre la *belleza* de aquel hermoso animal, en sus diversas acepciones, no acabamos de convencernos de que el Sr. López Martínez tenga amor á una profesión que no es la suya; porque si lo tuviera, en doce años que lleva de Director del más importante establecimiento de Veterinaria de los que existen en España, habría desarraigado los vicios y corruptelas que ya existían antes de su estéril gestión, ya demasiado larga é inútil.

Como prueba de lo que decimos, consta al referido señor, que la mayoría de la clase Veterinaria pide una reforma radical para emprender los estudios de una ciencia tan importante, y esta reforma había de ser el exigir como base el grado de Bachiller en Filosofía, como por unanimidad se acordó, discutió y votó en el inmortal Congreso que tuvo lugar en el paratiño de la Universidad central de 1883.

¿Qué ha hecho el Sr. López Martínez, ardiente defensor de la Veterinaria, en pró del planteamiento de esta idea que ansía la clase, y sin la cual continuará siendo la Veterinaria un oficio más que una ciencia, á la altura en que se encuentra en todas las naciones civilizadas?

¿Por qué no hace el Sr. López Mar-

tínez que se cumplan muchos artículos del Reglamento, y especialmente el 8.º, por el cual no debían darse licencias de castradores y herradores de ganado vacuno?

¿Y por qué las enseñanzas prácticas de nuestros estudios están reducidas á un verdadero simulacro, siendo las más importantes de nuestra carrera?

Véase cómo el título de defensor que le asignan sus apasionados, no tiene otro fundamento que la adulación de unos cuantos caballeros, que tal vez se contenten con que les devuelvan á cambio de unos elogios calculados, una sonrisa de este distinguido personaje.

No queriendo hacer más largas las consideraciones que nos ha sugerido la lectura de los párrafos de LA VETERINARIA CONTEMPORÁNEA, los reproducimos á continuación, para que nuestros lectores hagan las que les sugiera su recto criterio:

Biografía del Sr. López Martínez, publicada por el periódico «La Veterinaria Contemporánea» en el número correspondiente al 30 de Junio.

«Indudablemente han de agradecer nuestros lectores que en este número les demos á conocer al Excmo. Sr. López Martínez (D. Miguel), autor de la magnífica obra *El Absentismo y el espíritu rural*, de la cual dimos cuenta en el número anterior, esforzado campeón de la Ganadería y Agricultura y ardiente defensor de la Veterinaria.»

Entendiendo que la biografía que nosotros trazáramos pudiera creerse por alguien que era dictada por el cariño y admiración que le profesamos, hemos creído más oportuno transcribir la que se ha publicado en un periódico tan serio é imparcial como es *La Reforma Arancelaria*.

Dice así:

«He tratado muchos hombres de talento y de gran cariño al trabajo; pero ninguno he visto que exceda en laboriosidad al Sr. López Martínez.

Su cultura es tal, que se le ve tratar los más diversos asuntos de una manera admirable.

Desde las primeras horas de la mañana se le encuentra con la pluma en la mano, haciendo algún trabajo de reconocido interés.

Ha recorrido toda Europa para estudiar el fomento de la ganadería, y tiene publicados informes muy notables; pero que no se han estudiado con el interés que merecían por los que podían realizar las reformas provechosas que proponía el Sr. López Martínez.

Este ilustre repúblico, que no encuentra hora buena para el reposo, cuenta con una gran fortuna que le permitiría gozar de todo género de satisfacciones, sin estar tantas horas en el bufete.

Merece no pasar por alto esta observación, en vista de que en España la generalidad de las gentes, así que reúnen unos cuantos miles de duros, se creen excusadas de hacer nada que represente molestia ó sacrificio.

La *Gaceta Agrícola* y *El Diccionario Agrícola*, que publican los hijos de Cuesta, tienen innumerables trabajos del Sr. López Martínez, donde se demuestra que conoce como pocos la situación de nuestro país productor y los remedios más eficaces que podrían aplicarse á la presente crisis.

Nadie ha estudiado como él la cuestión de mataderos. Los artículos que publicó *El Imparcial* son una demostración elocuente de la verdad que encierran nuestras palabras.

Ha sido Senador, Diputado, Director general, Delegado regio de una Exposición, Presidente de la Sección de Legis-

lación de la Junta de defensa contra la filoxera, y Presidente de la Sección 6.ª del Consejo Superior de Agricultura, y actualmente desempeña el cargo de Delegado regio de la Escuela de Veterinario.

Como Secretario de la Asociación de Ganaderos, sus servicios sólo pueden ser justamente estimados por aquellos que han tenido ocasión de apreciar de cerca los esfuerzos que ha realizado para hacer menos angustiosa la situación de los ganaderos de la Península.

Fué Presidente del Centro proteccionista de Madrid, y es uno de los más entusiastas defensores de estas ideas económicas.»

SITUACIÓN AGRÍCOLA

Pocas veces se ha visto el agricultor con las zozobras y desconfianzas que en la actualidad experimenta.

La base de todas sus operaciones sufre el retraso que una pertinaz sequía nos proporciona, y por más que los cosecheros de las tierras los han ejecutado, aún á costa de mayores gastos y trabajo, y las siembras vienen haciéndolas en los predios de gran extensión para no perder el tiempo, no por esto dejan de experimentar una incertidumbre sobre el temporal de lluvias que, iniciado en algunas regiones de una manera extremada, en la Andaluza parece resistirse á favorecerlos.

Esto es tanto más alarmante, cuanto que por nuestra situación geográfica y benignidad de clima, no es frecuente experimentar fenómenos de esta clase, como puede decirse que lo es un Otoño seco.

Varias veces ha aparecido la atmósfera preñada de nubes, deseosas de regar la tierra; pero los vientos del primer cuadrante las han desvanecido, y con ellas

las esperanzas de que obtengamos el benéfico rocío.

Más de una vez lo hemos dicho; mientras no cambien los vientos que tan persistentes soplan del N. E. y su marcha no sea diametralmente opuesta, no hay que esperar las lluvias.

Sensible es predecir este triste pronóstico; pero está justificado por la experiencia, que corrobora lo que la ciencia enseña.

Esta situación anómala que tiene en gran zozobra á la clase agrícola, que retrasa todas sus faenas; que desmejora la ganadería por falta de pastos para su alimentación; que debilita los arbolados por la carencia de jugos, y que merma sus frutos; afecta directamente á todas las clases sociales, dejando sin trabajo á muchos brazos de la clase obrera; paralizándolo las transacciones comerciales, y entorpeciendo el movimiento fabril, cuya vida depende de la agricultura, origen de nuestra riqueza nacional.

Los efectos de tan pernicioso estado, ya se dejan sentir en algunas comarcas: la miseria cunde por ellas; y sólo el esfuerzo de las corporaciones que están al frente de la administración pública, puede evitar que el mal tome alarmantes proporciones, acudiendo á remediarlo con la ejecución de obras públicas, cuya realización debe reservarse para estos casos.

La caída del fruto de aceituna que se había iniciado en los primeros días de Otoño, se ha contenido, y la desigualdad que se observa en este arbolado, da por resultado una cosecha media, de la que algunos la disfrutan colmada y otros muy escasa.

La recolección de este fruto, en la región Andaluza, que ya ha principiado en las comarcas más adelantadas, contiene algo los efectos de la miseria, por la ocupación que proporciona á muchos trabajadores de campo.

La ganadería es la que sufre y se desmejora con la falta de hierbas otoñales para su alimentación, siendo irreparables las pérdidas que por esta causa se experimentan.—A. DEL CASTILLO.

(Del *Diario de Córdoba*).

HISTORIA CLINICA

Tratamiento de una indigestión intestinal en una jaca, acompañada de una gastro-enteralgia, y curación por medio de la enterotomía.

Fuí llamado el día 8 de Noviembre, á las seis de la mañana, por D. Tomás de la Cueva, para ver una *jaquita de raza común, ocho años de edad, pelo negro, con siete cuartas de alzada, y destinada exclusivamente para el paseo*; presentándome en la casa de dicho señor, ví al animalito tendido en el suelo, de decúbito lateral izquierdo, tranquilo en el momento de mi llegada. Pero de pronto vino el acceso, se revuelca de un lado á otro, se levanta con celeridad y se vuelve á tirar á tierra, se mira los ijares á cada momento, mueve la cola incesantemente, á veces manotea en el suelo y rechaza la cama fuera de su sitio, etc.; la temperatura del cuerpo muy baja, el pulso pequeño y concentrado á intervalos, desigual, caracterizando con esto el estado nervioso de una manera evidente; recogidos estos síntomas, pregunté al amo que me dijera qué clase de pienso tenía por costumbre echarle, y me contestó que aquella noche le hubo de echar un pienso de guisantes, y que atribuía el dolor á esa clase de alimento; y no pudiendo recoger más datos del amo, formé un *pronóstico* reservado; acto seguido di principio al tratamiento: mandé que abrigaran al animal y que le dieran un paso bastante largo haber si podía regir el vientre; á su regreso le di un baño caliente en los riñones y parecía sentir alguna mejoría; pero en seguida

venían los síntomas de antes, le administré un calmante compuesto de 30 gramos de éter sulfúrico y 20 de láudano en un cuartillo de infusión de manzanilla; transcurrió como una hora y no produjo efecto ninguno; en seguida lavativas emolientes, anodinas cada diez minutos, y sin efecto; mandé le dieran otro paseo y vino en el mismo estado: á todo esto hice la exploración del recto por medio del braceo, y no encontré excremento alguno en todo el trayecto del intestino recto; después de llevar nueve horas con el dolor y sin poder conseguir nada, mandé un purgante *minorativo* haber si podía conseguir en algún tanto la defecación, y después que transcurrieron dos horas esperando que produjeran los efectos que deseaba, fueron también nulos; mandé el nitruro de hidrógeno, como neutralizador de los gases, porque se encontraba el animal para reventar, como dice el vulgo, y tampoco se consiguió nada; suprimí los purgantes drásticos, porque se encontraba la membrana mucosa estomacal en algún tanto congestionada.

En vista de ser impotente la terapia, y en las circunstancias que el animal se encontraba, tuve que recurrir á la incisión intestinal por el ijar derecho, como aconseja la Nosografía de los señores Blazquez Navarro, dándome un resultado satisfactorio; principiaron á salir los gases y quedó el animal tranquilo y sin síntomas de dolor alguno; la herida verificada con el punzón cicatrizó en parte, viniendo en supuración la dislaceración de los músculos grande y pequeño, oblicuos, y aponeurosis transversal del abdomen, etc., la cual fué curada á las ocho ó diez inyecciones de ácido fénico. La orina se encontraba suprimida, y mandé le dieran los diuréticos, para ver si podía conseguir la micción, y efectivamente, pude conseguirlo. A los dos días mandé le dieran

algún alimento en poca cantidad, pero de fácil digestión, y no quiso tomar nada, únicamente el agua en blanco, pero en poquísima cantidad.

En vista de esa inapetencia tan grande como se le había presentado, y sin poder conseguir, por medio alguno, que tomara la menor cantidad de alimento, mandé se le dieran los tónicos por mañana y tarde, y estuvo tomándolos por espacio de siete días, y los efectos que yo esperaba me fueron nulos; suprimí por dos días toda clase de medicación, y que la naturaleza obrara como tuviera por conveniente, y á los once días principió á comer su pienso ordinario, pero en poca cantidad, y sigue comiendo cada día más. Y hoy día de la fecha, le doy de alta, fuera de todo peligro, presentando únicamente la mucha debilidad á consecuencia de la lucha que ha venido la naturaleza sosteniendo con el proceso en cuestión.

Y, por último, recomiendo á mis comprofesores, y en particular á los que damos principio á ejercer la profesión, que practiquen la Enterotomía, que no es tan mortal como han supuesto algunos autores, y yo puedo decirlo que por primera vez me ha dado un resultado satisfactorio.

Sisante 24 de Noviembre de 1890.

JUAN MIGUEL LUCAS IBARRA.

REMITIDO

Sr. Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Vitoria, 2 de Octubre de 1890.

Muy señor mío y distinguido compañero: Con el fin de que llegue á conocimiento de los lectores de tan ilustrada Revista, y rindiendo culto á la verdad, tengo el gusto de manifestarle, por si se digna insertarlo en su referido periódico. creyendo hacer un servicio á la profe-

sión veterinaria, que en cuantos casos hemos empleado el nuevo linimento que lleva el nombre de Saiz Martínez, elaborado por el farmacéutico de este nombre, residente en Jerez de los Caballeros (Badajoz), hemos obtenido un resultado maravilloso por su acción rápida como veyicante, cuanto por sus efectos enérgicos como resolutivo, siendo de mi humilde opinión infinidad de comprofesores con quienes he consultado, no extendiéndome á citar casos concretos curados radicalmente, por no molestar su atención, pero sí he de consignar que de cuantos compuestos de esta clase he empleado, tanto españoles como extranjeros, ninguno me ha dado tan positivos resultados como el referido del Sr. Saiz Martínez.

Disponga como guste de su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

MARIANO MATILLA.

Veterinario a.º del a.º regimiento de Artillería de Montaña.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

ECONOMÍA RURAL

(LECCIONES DE M. LOSSON)

(Continuación.)

El ganado lanar se cría á galpón ó á campo; á galpón cuando la base de la especulación estriba en la producción de padres y de madres puras.

En cuanto á los animales á campo no volveré á hablar de los puesteros interesados y de la multiplicación de los cercos; las mismas reglas se aplican á todos los animales de venta; el punto de salida es el mismo: cultivo criollo; tampoco varía el ideal hacia el cual hay que encaminarse; cultivo intensivo. Adoptar todos los progresos económicos practicable, rechazar ó aplazar todos los que no estén conformes con los recursos á nuestro alcance; tales son los principios que

ya hemos aplicado tantas veces, y que de aquí en adelante sabremos emplear.

El principio económico que tiene que predominar, es el del máximo de utilidades posibles en todos los casos, ó sea el producto neto de los capitales que se pueden invertir en una especulación agrícola, ya sea extensiva ó intensiva. Por consiguiente, el agricultor debe esforzarse en renovar lo más á menudo posible sus capitales, hacerlos movillimos, realizarlos y volverlos á invertir.

Hay que procurar vender las ovejas desde que han alcanzado su valor máximo; reemplazar las ovejas de vientre por borregas elegidas, desde que han dado dos ó tres corderitos; mantener rebaños de animales jóvenes cuyo conjunto suministra el máximo de lana y de carne de calidad superior, y guardarse de persistir en hacer selección, es decir, vender las mejores ovejas.

Las ovejas de cuatro dientes permanentes, han alcanzado generalmente un máximo de valor y de producto; desde esta época quedan estacionarias durante algún tiempo, y después bajan rápidamente.

En cuanto á los animales reproductores y mejorados, no obedecen á las mismas reglas prácticas, pero sí á las económicas.

La monta libre se practica más á menudo que la monta á mano; sin embargo, para los animales finos la monta á mano es muy preferible, alforra las fuerzas de los padres, aumenta el rendimiento y mejora los productos. Las ovejas se encierran en un corral ó potrero con un retajo; éste lleva un delantal colocado que no le permite servir las hembras, pero sí señalarlas cuando aparece el ardor genésico. Las ovejas manchadas en la grupa, de color, son inmediatamente apartadas y entregadas al padre reproductor.

Las señales constituyen una de las

principales dificultades de la administración de un rebaño y una de las operaciones más importantes. No faltan los aparatos adecuados para facilitar la señalada; pero sí el espíritu de orden y el amor al trabajo. En las últimas exposiciones rurales se han expuesto botones que se colocan en diferentes partes de las orejas, y que simplificarían mucho la señalada con tal que esos botones no se desataran ó se extraviaran con el tiempo.

Los animales finos señalados se inscriben en un registro especial, cuyas indicaciones guían al criador en la elección de reproductores. Todas esas operaciones son muy conocidas y descritas con detalles minuciosos en todas las obras sobre ganadería.

Lo que importa más en las inscripciones son las que se refieren á las principales funciones económicas del ganado lanar: producción de carne y lana.

Hay, pues, que inscribir con tino todo lo que puede ayudar la selección: salida de los dientes permanentes (precocidad), pero en épocas determinadas, formas en relación con el desarrollo de las partes más estimadas por el consumo, diámetro de la lana, largo del mechón y de la hebra estirada, tupido, peso total, extensión y calidad del vellón, calidad y abundancia de la jubre. La jubre muy líquida y amarilla indica que la oleína predomina, mientras que las lanas duras y groseras y de menos nervio contienen poca jubre, en la cual predominan la estearina y la palmitina.

El criador tiene que estar avisado del pedido de las fábricas; la escasez de lanas de urdibre, por ejemplo, ha hecho subir á menudo el precio de las lanas largas y nerviosas, aunque un poco groseras; la abundancia de lanas de urdibre ó algún cambio de moda, podrían elevar el precio de las lanas de trama, etcétera.

Los ministros de la República en el extranjero, los cónsules, los encargados, tienen el deber de recoger y mandarnos datos á cada momento sobre los mercados de los países donde se encuentren.

Los cónsules en Europa de los Estados Unidos de la América del Norte envían siempre noticias comerciales, enseñan los *stocks* de productos almacenados, la producción y el consumo comparados, las materias primas más pedidas por las fábricas, el éxito probable que tendrán los productos nuevos, los medios más provechosos de publicidad, etcétera, etc.

La esquila, por medio de máquinas adecuadas, tiende á reemplazar la que se ha hecho por medio de tijeras de esquilador, como más económica y más pronta; hace un trabajo mejor, no hiere los animales y los vellones salen mejor *acondicionados*.

Nuestras lanas se exportan con la suarda ó jubre; el flete se paga por tonelada cúbica, y, por eso, no tenemos interés en lavar lanas para disminuir el peso, puesto que no cambia el volumen.

Sin embargo, hay que llamar la atención sobre la exportación de sales minerales, consecuencia de la exportación de vellones.

Voy á referir lo que ya he publicado en los *Anales* del Instituto de Santa Catalina sobre el asunto:

«Leemos que Bélgica, por ejemplo, importa por sí sola unos 30 millones de vellones en bruto; cada vellón pesa, término medio, 3 kilos, 5. Si aducimos la humedad, los cuerpos extraños, etc., etcétera, encontramos que esos vellones encierran como unos 30 por 100 de suarda.

«Esa suarda contiene 35 por 100 de sales de potasa que contienen unos 50 por 100 de potasa, ó sea para un vellón

1'50 kilos de suarda, ó 350 gramos de potasa.

»Son, pues, 5.250.000 kilogramos de potasa, los que Bélgica incorpora á su suelo y que otras naciones retiran del suyo.

»Hemos visto que, según MM. Joullie y Risler, un buen suelo debe contener 10.000 kilogramos de potasa por hectárea.

»He ahí cómo se ha introducido en Bélgica la potasa de 525 hectáreas por año, y cómo se ha retirado de otras partes la misma riqueza en igual terreno.

»Cuando la potasa se emplea como abono, puede contarse con que se necesitan unos 120 kilos por hectárea; Bélgica recibe, pues, todos los años, la cantidad suficiente para un número de hectáreas de 43.750.

»En fin, Bélgica importa y los vendedores exportan la potasa contenida en:

940.000.000 kilos de papas.

1.150.00.0000 » » alfalfa.

2.180.000.000 » » maíz-forraje,

más ó menos, es decir, en la cosecha media de:

37.000 hectáreas de papas.

57.000 » » alfalfa.

23.000 » » maíz-forraje.

»El valor en potasa importada cada año por Bélgica en los vellones brutos que compra, alcanza, á razón de 0,49 de franco (unión monetaria), el kilogramo de potasa, un poco menos de dos millones y medio de francos ó 500.000 pesos oro.

»¿Sería posible organizar las cosas de un modo tal que sean respetadas las exigencias de las industrias extranjeras y las cualidades requeridas para los productos, conservándose al mismo tiempo la enorme cantidad de suarda que exporta la agricultura argentina? Esto merece que se piense en ello; pero ¿cómo habría que guardarse para no soñar que toda la industria de Europa puede trans-

portarse aquí de una sola vez! Hay algo que hacer sin ir por de pronto á los extremos.

»En cuanto al acondicionamiento de las lanas, es decir, la separación previa de las diferentes clases de lanas pertenecientes á las varias partes del vellón, etcétera, etc., tendremos ventaja en practicarlo cuando los compradores nos paguen el trabajo; hasta entonces nos limitaremos á separar las lanas madres y las de borregas, las de mestizas finas y de Lincoln ú otras clases, las de barriga y de corral. Hacemos una operación comercial y no hay que obrar por amor al arte; el límite del provecho es el de nuestros progresos. Demos, pues, el aspecto más lisonjero posible á nuestras mercancías, cuando no se necesita aumento de gastos para alcanzarlo ó cuando los gastos nos llevan como justa compensación algún provecho.

Las industrias frigoríficas van á necesitar numerosos animales bien engordados; puede ser que habría lugar de imitar aquí la especulación que suministró tan buen éxito en Francia á M. de Belsagne. Este señor vendía sus animales á la edad de nueve á once meses al estado de carne neta; los enviaba en canastos especiales á compradores ligados por un contrato. Conservaba así la sangre, el despojo, etc., que empleaba ó vendía separadamente. Su rebaño se componía de ovejas comunes del país y de padres Southdown; nunca se valió de un mestizo para la reproducción; entretenía su rebaño de madres por compras en los alrededores de su explotación; las madres se engordaban y se vendían desde el destete del segundo corderito.

Parece que una operación semejante se podría conseguir cerca de las fábricas de carne congelada; el Southdown sería preferible al Lincoln para esa especulación; su carne es muy superior y su rendimiento elevado; además es un ani-

mal bastante rústico, y que, en las regiones de pasto más duro y más expuestas á intemperies, se puede reemplazar por otras variedades de la misma raza, las caras negras por ejemplo.

Los cultivos especiales para la manutención de los animales de cabaña son los mismos que para todos los animales finos; la avena y el altramuz son muy útiles en la cría del ganado lanar. Las tortas ayudan mucho á desarrollar la precocidad y la carne; se emplean secas y en pedacitos del tamaño de una ave-llana.

Al concluir lo que respecto al ganado lanar, hay que señalar la diferencia que existe entre la economía general de nuestra ganadería y la de Europa. Allá el animal que empieza la conquista de los suelos más pobres, es la cabra; la oveja llega después, y en fin la vaca.

(*Se continuará.*)

PRONÓSTICO CONFIRMADO

El Sr. Inspector de carnes de la ciudad de Alicante, D. José Ferrer Sarrió, dispuso, en virtud de reconocimiento practicado en dos cerdos destinados á ser sacrificados en aquel matadero, quedasen en el depósito de observación, por aparecer con síntomas que denunciaban una muerte próxima. El día siguiente, al verificar nueva visita, se halló con que los cerdos habían muerto y visto confirmado su pronóstico, dió cuenta de lo ocurrido al Presidente de la Comisión de mercados, disponiendo, por consecuencia, la cremación, según está prevenido, de las carnes y despojos de aquellos animales.

Algunos días antes de este hecho, ocurrió otro caso análogo con otra res de cerda.

La exactitud en el cumplimiento de sus deberes profesionales de nuestro

digno compañero Sr. Ferrer, son dignos de todo elogio, pues su competencia, actividad y celo para impedir toda alteración en la salud pública es de todos reconocida, complaciéndonos en enviarle desde las columnas de nuestra revista el aplauso á que es acreedor por la previsión é interés que despliega en la delicada misión que le está confiada.

Posteriormente á las noticias que hemos recibido de tan celoso funcionario, sabemos que en la semana última se inutilizaron 70 arrobas de tocino por hallarse en condiciones insalubres para su expendición.

FELICIDADES

Se las deseamos muy de veras á nuestro distinguido compañero D. Antonio Rodríguez Orozco y á D.^a Ana Martínez Valencia y Bonilla, por su efectuado enlace, cuyo acto ha tenido lugar recientemente en la villa de Castilblanco (Badajoz.)

SECCIÓN OFICIAL.

La *Gaceta de Madrid* correspondiente al 13 del actual, publica las siguientes

Reales Ordenes.

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que la plaza de Profesor de fragua, vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza, se anuncie á oposición, conforme á lo prevenido en el art. 19 del reglamento de estas escuelas.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de Octubre de 1890.—ISASA.—Sr. Director general de Instrucción pública.

Se halla vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza la plaza de Profesor de fragua, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 29 del corriente.

Para ser admitido a la oposición se requiere no hallarse incapacitado el opositor para ejercer cargos públicos, haber cumplido veintiún años de edad, tener el título de Veterinario que establece el reglamento de 2 de Julio de 1871, ó el antiguo de primera clase, ó aprobados los ejercicios correspondientes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección general de Instrucción pública en el improrrogable término de dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud legal y de una relación justificada de sus méritos y servicios.

A los opositores que residan fuera de Madrid les bastará acreditar, mediante el oportuno recibo, que han entregado en una Administración de Correos dentro del plazo legal el pliego certificado que contenga los documentos que se han mencionado.

Según lo dispuesto en el art. 1.º del Reglamento de oposiciones, este anuncio deberá publicarse en los *Boletines oficiales* de todas las provincias y por medio de edictos en todas las Escuelas de Veterinaria; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin más aviso.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, con sujeción al siguiente programa:

1.º Consistirá en contestar, durante una hora, á preguntas sacadas á la suerte entre treinta dispuestas previamente por el Tribunal sobre el arte de herrar y

forjar, Anatomía y Fisiología del pie de los solípedos y de los grandes rumiantes.

2.º Forjar una herradura de enmienda, de las reclamadas en los defectos y enfermedades de los cascos.

3.º Forjar y colocar una herradura en un animal vivo por el sistema que el Tribunal disponga.

Los dos últimos ejercicios serán también á la suerte é idénticos para todos los opositores.

Madrid 29 de Octubre de 1890.—El Director general, *José Díez Macuso*.

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que las plazas de Disectores anatómicos de las Escuelas de Veterinaria de Zaragoza y Córdoba se anuncien á oposición, conforme á lo prevenido en el art. 19 del reglamento de dichas Escuelas.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de Octubre de 1890.—*Isasa*.—Sr. Director general de Instrucción pública.

Se halla vacante en cada una de las Escuelas especiales de Veterinaria de Zaragoza y Córdoba la plaza de Disector anatómico, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 29 del corriente mes.

Para ser admitido á la oposición, se requiere no hallarse incapacitado el opositor para ejercer cargos públicos, haber cumplido veintiún años de edad, tener el título de Veterinario que establece el Reglamento de 2 de Julio de 1871, ó el antiguo de primera clase, ó aprobados los ejercicios correspondientes.

Los aspirantes presentarán sus solici-

tudes en la Dirección general de Instrucción pública en el improrrogable término de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud legal y de una relación justificada de sus méritos y servicios.

A los opositores que residan fuera de Madrid les bastará acreditar, mediante el oportuno recibo, que han entregado en una Administración de Correos, dentro del plazo legal, el pliego certificado que contenga los documentos que se han mencionado.

Según lo dispuesto en el art. 1.º del Reglamento de oposiciones, este anuncio deberá publicarse en los *Boletines oficiales* de todas las provincias y por medio de edictos en todas las Universidades y en todas las Escuelas de Veterinaria; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin más aviso.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, con sujeción al siguiente programa:

1.º Consistirá en responder á diez ó más preguntas, sacadas á la suerte, de Anatomía descriptiva, en cuyo ejercicio se empleará una hora; los Jueces dispondrán é introducirán en una urna el número de preguntas que consideren necesario para verificarlo.

2.º Preparación de una lección de Anatomía descriptiva, elegida entre tres sacadas á la suerte por el opositor más joven, debiendo ser la misma para todos los opositores, quienes explicarán después ante el Jurado el procedimiento de la disección y los detalles del órgano ú órganos disecados. Se darán cuatro horas de tiempo para preparar la lección, y además de los instrumentos se facilitarán libros y atlas al opositor que los pidiere.

3.º Se vaciará en cera la pieza ó re-

gión que designe el Jurado, igual para todos los opositores, que practicarán la operación en un local donde puedan estar vigilados, y á quienes se concederá en varios días el tiempo que prudencialmente necesiten hasta terminarla. Se facilitarán instrumentos, libros, atlas y un Ayudante mecánico cuando el opositor lo solicite, y al finalizar el tiempo señalado en cada día entregarán las llaves á la persona encargada de custodiar estos trabajos.

Madrid 29 de Octubre de 1890. —El Director general, *José Díez Macuso*.

EL DOCTOR KOCH

Un redactor de *D'Echo de Paris*, ha celebrado una entrevista con el famoso médico alemán.

En la *interview*, el redactor comenzó preguntándole cuándo podría enviar su preparación contra la tisis á los laboratorios extranjeros.

—Dentro de un mes ó de dos á lo sumo—respondió Koch;—la elaboración del remedio es muy difícil, porque nos encontramos en el principio y aún estamos ensayando el perfeccionamiento de los métodos de obtención.

El doctor Filleau, que asistía á la conversación, preguntó al médico alemán si le podía dar un frasco de su medicamento para llevarlo á Paris.

—No tengo más que dos—contestó—y voy á enviarlos á Mr. Pasteur; pues no me creo obligado á menos para con el ilustre sabio francés, á quien admiro como á un maestro.

—¿Está usted decidido—preguntó el periodista—á dar á conocer por completo su descubrimiento?

—Sí, pero cuando haya concluído mis experiencias.

—¿Cuándo espera usted conseguirlo?

—No lo sé á punto fijo. Tal vez dentro

de un año ó año y medio. No puedo pre-
cisarlo. Cuando llegue ese momento, es-
cribiré yo mismo en la *Gaceta Médica
de Berlín* la historia completa de mi
descubrimiento.

—El remedio inventado por usted—
preguntó el doctor Filleau—¿puede ser
aplicado á la curación de la lepra y del
muermo?

—Creo que sí. He escrito ya con ob-
jeto de que me envíen á un leproso. De-
seo practicar sobre él nuevas experien-
cias, y espero conseguir buen resul-
tado.

—¿Y las demás enfermedades infeccio-
sas?

—Tengo confianza respecto á algunas,
pero no de todas.

—El método de tratamiento ¿está ba-
sado en principios conocidos de bacte-
riología ó es absolutamente nuevo?

—Completamente nuevo.

En Viena han principiado á practi-
carse experiencias con arreglo al método
de Koch. El doctor Schuitzler ha inocu-
lado á un enfermo atacado de *lupus*,
cuya curación se espera con gran impa-
ciencia.

En Berlín se encuentran en los pre-
sentes momentos más de 2.000 médicos
extranjeros, y una infinidad de tísicos
que han invadido las fondas y las casas
de huéspedes. Algunos de los enfermos
han fallecido antes de someterse al tra-
tamiento.

Los frascos del medicamento han
sido retirados de la venta, y únicamente
se envían á los hospitales nacionales y
extranjeros; pero es tal el deseo que rei-
na por poseer alguno, que ha habido
médicos que llegaron á ofrecer por uno
la suma de 5.000 marcos, ó sean 25.000
reales.

VARIEDADES.

EL PERRO CARITATIVO

En un pueblecillo de uno de los dis-
tritos más pobres de Irlanda vivía una
viuda, á quien su marido había dejado
por toda herencia dos hijas de tres y cin-
co años. Con gran pena y esfuerzos so-
brehumanos había pasado los dos años
de viudez. Una alimentación insuficien-
te y malsana, obtenida á costa de un tra-
bajo demasiado duro para su cuerpo de-
licado, acabó por arruinar su salud y
postrarla en el lecho del dolor. La muer-
te tuvo piedad de ella, y en pocos días, y
sin grandes sufrimientos, la libró de los
pesares de este mundo.

La miseria era tan grande en el pue-
blo, que nada pudieron hacer sus habi-
tantes para socorrer á las dos huérfanas.
Todos ellos, aunque animados de los me-
jores sentimientos, también sufrían por
entonces los rigores del hambre, y oían
llorar á sus propios hijos, pidiendo un
pedazo de pan que muchas veces no po-
dían proporcionarles.

—Si se pudiera llevarlas á Kilburu,
un pueblo situado á algunas leguas de
distancia—dijo uno de los vecinos cuan-
do hubieron enterrado á su madre—allí
vive un tío suyo que no rechazaría tal
vez estas criaturas.

—Pero las cosas están tan mal allí
como aquí—contestó otro—y me figuro
que no garán en el cambio.

—Es imposible que lo pasen peor que
aquí, donde están condenadas á morir de
hambre—repuso el primero.

—Además, enviándolas á sus parien-
tes habremos cumplido con nuestro de-
ber. No podemos quedárnoslas de nin-
gún modo.

Y así se hizo.

Un carretero que tenía que pasar por

cerca de Kilburu recibió en su carro á las dos niñas. Lizzie tenía ya siete años, y Mary cinco. Las pobres niñas se colocaron juntas en el carro, mientras que el carretero las miraba con pena. Hacia el medio día llegaron al sitio en que el carro debía cambiar de ruta. El hombre les hizo bajar, les indicó el camino de la izquierda, y les dijo que si marchaban siempre adelante sin abandonar la carretera, á las dos horas llegarían á su destino. Por fin las dejó. Las niñas lloraron amargamente al decirle adiós, y no dejaron de seguir el carro con la vista hasta que se perdió á lo lejos; cuando desapareció empezaron otra vez á llorar.

Lizzie fué la primera que cesó; y cogiendo de la mano á su hermanita, que se había sentado en la hierba, le dijo:

—Levántate, Mary, no debemos estarnos aquí si queremos llegar á Kilburu.

—Tengo mucha hambre — balbuceó Mary;—no hemos comido nada en todo el día.

Las niñas eran muy delicadas, y apenas podían seguir andando. Caminaron, sin embargo, cogidas de las manos, arrastrando los pies. Por fin Lizzie distinguió una casa, que enseñó á su hermanita; pero aún tenían que andar un buen cuarto de hora antes de llegar á ella. Una vez en la puerta se quedaron paradas y vacilantes sin decidirse á penetrar en el patio, porque á pesar de su miseria nunca habían pedido una limosna.

Así estaban, cuando oyeron al dueño de la casa que reprendía duramente á uno de sus criados, y luego, atravesando el patio, cerró la puerta con estrépito sin cesar de reñirle. Las niñas, asustadas, se quedaron junto á la puerta, hasta que cesaron los gritos; entonces Lizzie abrió con suavidad la puerta y entraron. El labrador estaba sentado cerca del fuego.

—¿Quién va? ¿Qué buskais aquí?— preguntó bruscamente á las niñas, que tenían demasiado miedo para poder proferir una palabra y contar sus miserias. —¿Qué, no podeis hablar?— les dijo más y más furioso.

Lizzie, armándose de valor, respondió, al fin, muy bajito:

¡Oh! Si fuérais tan bueno que nos diérais un poquito de comer, un pedacito de pan ó algunas patatas....

—Ya me lo pensaba yo. Estaba seguro de que érais unas mendigas; tenemos bastantes en estos barrios para que socorramos á los que vienen de fuera. Ni siquiera hay para nosotros mismos en estos tiempos tan malos; conque no esperéis nada aquí. ¡Marchaos!

Las dos niñas, aterradas, se echaron á llorar.

—Eso no os servirá de nada— continuó;—esos lloros ya me son conocidos. Id y que os alimenten vuestros padres; pero sin duda preferiréis holgazanear á ganarse la vida con un trabajo honrado.

—Nuestros padres han muerto— respondió Lizzie.

—Sí, sí, ya lo sé—dijo el hombre;—mientras os envían á pedir limosna, vuestros padres están muertos, ó por lo menos el padre. Marchaos en seguida.

—No hemos comido nada en todo el día—exclamó Lizzie.—Estamos tan cansadas, que no podemos tenernos en pie. Dadnos, por favor, un poquito de pan. ¡Tenemos tanta hambre!

—Ya os he dicho que no os daría nada; los mendigos no reciben aquí nada.

El labrador se levantó y miró á las niñas con aire amenazador; Lizzie se precipitó hacia la puerta, arrastrando consigo á su hermanita. Las pobrecillas se encontraron en medio del patio sin saber á dónde dirigirse. De repente Mary se desprende de la mano de su hermana, y corre á un rincón en que había atado un gran perro; delante, en una escudilla

de madera, tenía su comida. Mary metió su manecita en la escudilla y se pone á comer con el perro. Lizzie se acercó también, y vió que en el caldo nadaban algunos pedazos de pan y patatas, y no pudiendo resistir al hambre horrible que tenía, cogió pan y patatas y las comió con avidez.

El perro, que no estaba habituado á semejante sociedad, miró á sus huéspedes con admiración; se hizo hacia atrás, sentóse, y les abandonó su comida. En el mismo instante el dueño atravesaba el patio para ver si las niñas se habían marchado, y quedó sorprendido ante esta extraña escena.

El perro era conocido de todos por su ferocidad; de suerte que había que tenerlo siempre atado. Los mismos criados no se acercaban á él, ni aun para darle su comida, sin grandes precauciones.

Espantado el labrador, no pensó sino en el peligro que las niñas corrían, y les gritó:

—¿No veis el perro? Os va á destrozar si sale.

Pero se detuvo como petrificado cuando vió al perro levantarse, mirarlas y remover la cola dulcemente, como diciendo á su amo:

—No despacheis á mis amigas.

A esta vista un cambio profundo se operó de pronto en el ánimo de aquel hombre: el espectáculo que tenía ante sus ojos obró en él como una corriente eléctrica, y despertó en su corazón sentimientos desconocidos hasta entonces para él. Las niñas se habían levantado asustadas al oír su voz, creyendo que iba á castigarlas por haber comido con el perro. Después de algunos instantes de silencio, el hombre les dijo:

—¿Tan grande es realmente el hambre que teneis, que no desdenais ni aun la comida de un perro?... Venid, os daré de comer tanto como querais.

Y cogiéndolas por las manos las llevó á la casa.

El perro había avergonzado al dueño; y éste, emocionado por lo que había visto, quería reparar lo que su conciencia le reprochaba. Hizo sentar á las pequeñas á su mesa, sentóse á su lado, y las preguntó con cariño cómo se llamaban.

—Mi nombre es Lizzie—dijo la mayor—y el de ésta Mary.

—¿Hace mucho tiempo que murieron vuestros padres?

—Nuestro padre hace ya dos años; pero nuestra madre murió la semana pasada, dijo llorando.

—Hijas mías, no lloreis; Dios tendrá cuidado de vosotras de una manera ú otra. Decidme, ¿de dónde veniais?

—De Longhrea.

—¿De Longhrea!—dijo el labrador—¿de Longhrea!... ¡Parece extraño!

Comenzaba á sospechar la verdad, y preguntó anhelante:

—¿Quién era vuestro padre?

—Martín Sullivan.

—¿Quién... Martín... Martín Sullivan?—exclamó, saltando en la silla y dirigiendo una mirada penetrante á las niñas, que se llenaron de temor.

Su rostro se sonrojó, y copiosas lágrimas corrieron de sus ojos; cogió sollozando á la más pequeñita, la estrechó contra su pecho y la besó con efusión.

Hizo lo mismo con la mayor, y repeniéndose les dijo:

—¿Conoceis mi nombre?

—No señor—respondió Lizzie.

—¿Cómo se comprende, pues, que hayais venido á mi casa? Alguno os habrá enviado.

—Nadie. Debíamos ir á Kilburu, en donde vive un hermano de nuestro padre, del cual nos han dicho que seríamos recibidas con bondad. Nunca lo he creído, porque nuestra madre nos decía

que el tío era un hombre de corazón duro.

—Vuestra madre tenía razón cuando os decía eso; pero ¿qué hareis si ese hombre de corazón tan duro no os recibe?

—No nos quedará más recurso que morirnos de hambre—murmuró Lizzie.

—No, no—exclamó el labrador;—eso no llegará ¡nunca... nunca!... Secad vuestras lágrimas, hijas mías. Dios, en su bondad, se ha servido de un animal para tocar el corazón de vuestro tío, que no os abandonará jamás.

Y viendo la sorpresa de las niñas continuó:

—Ibais á Kilburu á casa de Patrick Sullivan; pues bien: en su casa estais en este momento; yo soy vuestro tío, y ahora que sé que sois las hijas de mi hermano Martín, sed bienvenidas.

Las pobres niñas secaron sus ojos, y bien pronto la sonrisa apareció en sus labios. Patrick Sullivan había comprado aquella finca hacía poco más de un año.

La Providencia había dirigido los pasos de aquellas criaturas hacia él; pero sin la lección que el perro le había dado, ¿quién sabe lo que habría sido de las pobres huérfanas? ¡Oh! ¡Dios, que es el padre de los que nada poseen, no abandona nunca á los que en él confían!

(De *El Pilar*.)

LISTA

de los profesores que no solamente no pagan sino que ni la cortesía les permite contestar á las cartas que se les dirigen.

Suma anterior, 10.941 pesetas.

D. FERMÍN HIDALGO.—Haba (Badajoz). Hace algún tiempo que se dió de baja, devolviendo tres números y dejó adeudándonos 14 pesetas, que se le suplicó enviase.

D. JESÚS SASTRE.—Balsa de Ves (Albacete). Tiene en esta Administración un adeudo de 21 pesetas por el «Diccionario.»

D. ANTONIO BARQUERO.—Valverde de Mérida (Badajoz). Se le suspendió el envío de este periódico, al que debe la cantidad de 27 pesetas.

D. SALVADOR SILVA.—Zafra (Badajoz). Dejó un debe por el periódico de 48 pesetas, habiéndosele suspendido el envío hace algún tiempo.

D. ANTONIO MOGOLLO.—La Parra (Badajoz). Tiene un adeudo de 15 pesetas, que si hubiera enviado se evitaría el disgusto de ver su nombre en esta lista.

D. ANTONIO GOMEZ.—(Badajoz). Adeuda por el concepto del periódico 14 pesetas que se le reclamaron.

D. JOSÉ MOYA.—Cardén (Barcelona). Adeuda 13 pesetas por el «Diccionario General de Veterinaria.»

D. CÁNDIDO SAINZ.—Villarcayo (Burgos). Nos dejó una deuda de 35 pesetas por suscripción al periódico.

D. VICENTE MARTINEZ.—Cameno (Burgos). Por 28 cuadernos del «Diccionario» nos adeuda, á razón de una peseta cada uno, 28 pesetas.

Suma de la deuda publicada hasta el día, 11.156 pesetas.

(Se continuará.)

MADRID, 1890

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE TOMÁS MINUESA,
calle de Juancillo, núm. 19.